

0

PERMISO DE EDIFICACION N°  FECHA

CARPETA N°

SEO

PERMISO ANTERIOR :

INFORMACIONES PREVIAS :  de

TIPO DE OBRA  OBRA MENOR  OBRA NUEVA  CAMBIO DESTINO

ALTERACION  AMPLIACION  MODIFICACION PROYECTO

AVANCE OBRA  SIN INICIAR  INICIADA  TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N°

Ubicación LOCALIDAD  Superficie Terreno  m2

Calle/Camino  Superficie Primer Piso  m2

Urbana  Rural

Propietario  RUT

Dominio en

Representante Legal  RUT

Dominio en

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

Arquitecto  RUT  Ciudad

Construccion  RUT  Ciudad

Revisor

Supervisor

Revisor Independiente (si corresponde)

Revisor del proyecto calculo estructural

III.- ACOGIDO LEY

IV.- DESTINO:-

1.- LOCAL 105.- COMERCIO: JUEGOS ELECTRONICOS PRIMER PISO

m2.  
 m2.

V.- SUPERFICIE APROBADA

m2

PISOS

VI.- NOTAS:

- 01.- El presente permiso o una copia de éste plastificada, deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 02.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las obras.
- 03.- Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
- 04.- Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 05.- El presente Permiso requiere de Recepción Final puesto que considera obras menores. (Baño)
- 06.- El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. Y C. respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 07.- Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
- 08.- El presente Permiso aprueba CAMBIO DE DESTINO PARCIAL, en una superficie de 43,71 m2 de oficina.

*Ximena Cerpa Otaola*  
Arquitecto  
Dirección de Obras Municipales  
REVISOR

**DIRECTOR**  
*MARCELO BERNIER RICHTER*  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

XCO/xco